

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Déjase sin efecto el Dcto. DSyD. N° 2111/21, por el cual se designó al Sr. Ramón Gustavo Bazán, DNI. N° 31.855.879, en el cargo de Director Provincial de Asistencia Deportiva, Secretaría de Deportes y Recreación, Mtrio. de Desarrollo Social y Deporte, a partir de la fecha.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 05:43:49

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa